LA "CRISIS" GANADERA ARGENTINA

Magdalena Alonso de Crocco Liliana Juana Ferraro

L. Introducción

Finalizada la Primera Guerra Mundial, Argentina comenzó a sentir los primeros síntomas de desequilibrio económico de la política exportadora de carne.

Los ganaderos alzaron su voz y trataron por medio de reuniones y proyectos de enfrentar la baja en los precios del ganado vacuno.

Nuestro objetivo fue detectar las causas reales que llevaron al desequilibrio, analizando una serie de factores desencadenantes que provocaron la depreciación de la carne. Entre los que podemos mencionar figuran: el monopolio desarrollado por los trusts frigoríficos de capital americano e inglés; la postura proteccionista del gobierno británico; la desunión de los productores argentinos y la evidente y total inercial del Estado.

En este trabajo hemos utilizado fuentes periodísticas y documentos diplomáticos provenientes del National Archi-

ves of the United States, que nos permitieron rastrear y enfocar el problema desde una óptica diferente.

IL. Panorama Agropecuario

A fines del siglo XIX, La República Argentina contaba con 60 millones de hectáreas aptas (Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos, Córdoba, La Pampa), para la producción agrícola-ganadera. Se convirtió así, en centro de atracción de inmigración y de movimiento internacional de capitales, que le permitieron integrarse al proceso de las economías mundiales.

Nos enfrentamos, a un fenómeno de vital importancia, como fue la completa ocupación de las superficies consideradas como aptas, en donde la capacidad ganadera es máxima, alcanzando niveles no superados en el resto del globo, debido a la conjugación de buenos pastos, alta intensidad de crecimiento y ritmo ininterrumpido del mismo durante todo el año. A estos factores sumamos los de orden económicos e históricos, cuyo conjunto favorece exageradamente la producción de granos y ganado para exportar por puerto único. 1

Los productos agrícola-ganaderos comenzaron a competir en forma intensa. Al estallar la Primera Guerra Mundial ocuparon zonas hasta entonces marginales aumentando la exportación pecuaria hasta 1922, en donde Gran Bretaña jugó un rol fundamental en nuestra economía. Se convierte en nuestro principal consumidor de carne. A partir de ese momento el crecimiento de la agricultura fue en detrimento de la ganadería.

Durante el período 1922-1923 no se producen bajas en la ganadería; sin embargo, ésta entra en un período de especialización, pues los frigoríficos se inclinan por el "chilled".

¹ GIBERTI. H. Historia económica de la ganadería argentina, pág. 188.

III. Situación del Comercio de Carne 1900-1922

Durante el decenio 1910-1920, la ganadería había contribuido en las exportaciones con un término medio anual de 516.312.141 pesos oro, o sea, más del 50% del valor total de nuestras exportaciones.

No obstante que la actividad ganadera había reportado grandes beneficios al país desde fines del siglo XIX, los principales frigoríficos pertenecían a capital extranjero, limitando en un comienzo sus actividades a faenar y conservar casi exclusivamente carne ovina.

Durante 20 años detentaron el negocio exclusivo de la carne de América del Sur El River Plate Fresh Meat y Las Palmas Fresh Meat Company-capital inglés- y Sansinena -capital anglo-argentino.

A principios del siglo XX la situación cambia. Inglaterra, aduciendo que el ganado argentino importado hacia ese país había provocado un brote de aftosa, cerró la importación del ganado en pie. Esto obligó a los ganaderos argentinos a producir el tipo de carne requerida para ser enfriada, favoreciendo el refinamiento de nuestras haciendas y obligó a los frigoríficos a perfeccionar las técnicas de la carne congelada.

En los años siguientes se instalan cuatro nuevos frigoríficos, todos de capital británico, atraídos por los grandes beneficios conseguidos durante la guerra angloboers. Ellos fueron "La Plata Cold Storage Company" en La Plata, La Blanca y el Frigorífico Argentino, situados en Avellaneda; La Smith and Argentine Company, en Zárate.

Las elevadas utilidades obtenidas por estos establecimientos, el aumento de embarques a Gran Bretaña y la ley Sherman antitrusts, decidieron a las empresas norteamericanas, Armour, Swift, Wilson y Cudahy, llamadas los "Cuatro Grandes" que dominaban el trusts de Chicago a invertir sus capitales en frigoríficos radicados en el Río

de la Plata. Estas empresas trajeron una técnica muy avanzada, con un máximo aprovechamiento de los animales, lo que les permitía comprarlos más caros y vender los productos más baratos al consumidor, produciendo un aumento en la faena. Los productores llegaron a vender sus novillos a 170\$.

Ante esta competencia el capital inglés inmediatamente se puso de acuerdo con los americanos y, en enero de 1912, celebraron un convenio por el cual en conjunto limitaban la exportación semanal a 76.000 cuartos y se repartían el porcentaje que cada uno debía faenar y exportar. En esta distribución en cuotas se le acordó al grupo norteamericano el 58,5% de los embarques, al británico el 29,64% y al argentino el 11,86%.

Así, los frigoríficos americanos huyendo de la sanción gubernamental, que limitaba sus beneficios a un máximo del 10% del capital invertido, resolvieron en 1919 "producir una fuerte baja en los precios de la carne en el Río de la Plata con el objeto de recuperar las utilidades que les había obligado a limitar la enérgica intervención del gobierno de la Unión".²

Esto repercutío en nuestro país. En ese año la carne bovina se llegó a cotizar en el Mercado de Liniers a 42/43 centavos la libra y luego el precio se derrumbó a 28/29 centavos, precio que con una u otra alternativa se mantuvo durante los años 1921-1922. Esta depreciación del valor del ganado alarmó a los hacendados.

Inmediatamente, se comenzó a hablar de "crisis" entre las principales asociacoones de ganaderos, porque en el primer trimestre de 1921 bajaron los precios de la hacienda vacuna como no lo había hecho desde hacía muchos años. Costaba colocar la hacienda en Liniers, aún a los precios ruinosos que por ellas se ofrecían. No había interés en comprar. Era alarmante la cantidad de novillos sin vender existentes en el mercado.

² LA NACION. 27 de enero de 1921. Informe Uriburu

Miles A. Pasman, presidente del Frigorífico La Negra, afirmaba que la baja en el precio de la carne bovina, tipo frigorífico respondía a las siguientes causas:

- a) baja del precio en los mercados de consumo,
- b) limitación de demanda y, como consecuencia, disminución de consumo.
- c) enorme stock existente en Francia y Alemania que podían venderse por falta de compradores,
- d) exceso en la producción de novillos,
- e) aumento en las exportaciones.

Estas expresiones no respondían a la realidad, no eran más que un tejido de inventivas³. No había aumentado considerablemente la producción interna de carne, ni decrecido la demanda europea, ni descendido los precios en Gran Bretaña, nuestro principal consumidor. Sin embargo, el precio seguía bajando a pesar de que el valor de la carne argentina en el mercado británico aumentaba en calidad y precio en relación con años anteriores, como lo demuestra el siguiente cuadro:

AÑO	CANTIDAD	PRECIO
1913 1920	409,210 tn. 365.554 tn.	176.678.784 m/n 369.058.548 m/n ⁴
1921	444.538 tn.	408.728.884 m/n

Gran Bretaña seguía importando una cantidad similar a años anteriores. Pero, como después de la guerra se produce una gran desocupación, el gobierno inglés fijó precios máximos para obtener ventajas en el mercado interno.

Nuestro principal consumidor, no podía prescindir

³ PALMA, J. M. Defensa de la producción nacional. En Revista de Derecho Historia y Letras. Buenos Aires, Año XXIII. T. LXIX. 1921, pág. 259.

⁴ LA NACION. 27 de enero de 1921. Informe Uriburo.

de nuestra carne porque no se autoabastecía con su producción. La importación podría ser mayor o menor, pero la necesitaba. Traer la carne de sus colonias -Australia y Nueva Zelandia le era más oneroso y en esos países los ganaderos habían formado un "Comité de Defensa de la Producción" para tratar directamente con los frigoríficos y exportadores.

En cambio, en nuestro país casi la totalidad de la industria transformadora se encontraba en poder del capital británico. De los 18 frigoríficos, 10 pertenecían a intereses británicos, con una capacidad de 364 millones de metros cúbicos y 8 a capital estadounidense. Estos capitales foráneos formaron una combinación -llamada La Conferencia- que, después de 1920, tenía en sus manos el contralor del comercio al establecer el tonelaje de carnes a exportarse semanalmente según las necesidades y condiciones de la plaza, así fijaba el precio. Por eso, los valores pagados en el puerto inglés de Smithfield, no reflejaban equitativamente los pagados en Liniers. La falta de necesidad que mostraba la industria transformadora "fue más aparente que real"⁵.

La verdadera causa de la baja del precio en la carne tipo frigorífico era la consecuencia de lo resuelto por el trust de los frigoríficos de Estados Unidos, Armour, Swift, Morris, Wilson y otros que tendían a monopolizar el comercio mundial de carnes. Los frigoríficos actuaron "Combinados o entendidos" con los norteamericanos⁶.

"Lo que no se adquiría en el mercado, donde los precios se harían públicos, se adquiría en la campaña, donde las transacciones se mantenían en un silencio propicio... Y desde luego contrario a los intereses generales de la ganadería".

⁵ NATIONAL ARCHIVES OF THE UNITED STATES. Washington, Microfilms 514/5. Despacho n° 1118. Setiembre 11 de 1922.

⁶ PALMA, J. M. Op. cit.

⁷ LA NACION. 9 de febrero de 1922, pág. 4

Introducidos y afianzados en la industria, hasta adquirir un dominio incontrarrestable, los frigoríficos extranjeros se aseguraron el monopolio de la demanda, y con él la fijación de los precios. No existiendo ningún contralor, ni legislación al respecto por parte del Estado.

Y mientras los frigoríficos regulaban su trabajo a voluntad, el ganadero debía soportar todos los riesgos: epidemias, sequías, inundaciones que producían un saldo negativo en su actividad en algunas regiones, agravando más la situación del pequeño propietario que había gozado de las facilidades del crédito, encontrando luego, que su hacienda valía la mitad y su producto no pagaba el interés de la deuda.

Esta depreciación amenazó arrastrar por acción directa y refleja los demás órdenes de la actividad económica de nuestro país. Atemorizados, los ganaderos, reunidos en diferentes asociaciones presentaron diversos informes al Ejecutivo Nacional, con las posibles soluciones y con el objeto de demostrar la necesidad de dictar con urgencia una legislación para defender la industria madre del país.

IV. Tentativas de Solución

1. Informe del Comité Nacional de Defensa de la Producción

Este Comité se reunió el 12 de diciembre de 1921 en el Hotel Prince George. Reunidos en asamblea, se nombró una Comisión que debía proceder al estudio del problema, para después presentar las conclusiones al Superior Gobierno de la Nación.

La Comisión se dividió, a su vez, en tres subcomisiones para estudiar los siguientes problemas:

- a) El desarrollo de mercados extranjeros.
- b) La conveniencia o nó de fijar precios mínimos

- y de emitir créditos bancarios para aliviar la situación.
- c) El establecimiento de una moratoria y la rescisión de contratos de alquiler.

Luego de largas discusiones, se llegó a diferentes conclusiones, cuyo objetivo era dar de inmediato confianza a los productores para evitar el pánico provocado por la baja, sin precedentes, del valor de las haciendas.

El 11 de enero de 1922, el "Comité Nacional de Defensa de la Producción" le envió al Presidente de la Nación un informe con los resultados obtenidos. En él se aconsejaba la adopción de diversas medidas:

- Buscar nuevos mercados de consumo, debiendo para ello abrir créditos a los gobiernos extranjeros, en cuyos países existiera o pudiera existir interés para el consumo de nuestros productos.
- 2. Estudiar y reajustar los contratos de comercio conforme con las nuevas condiciones creadas en el intercambio mercanitl mundial, para facilitar la colocación de los productos de exportación.
- 3. Gestionar ante los países compradores la introducción del ganado en pie y tratar de impedir, por lo menos transitoriamente, la introducción al país de animales procedentes de países limítrofes, cuya libre introducción agudizó la crisis en el litoral y en el norte.
- 4. Crear una "Bolsa Ganadera" que fuera el centro de vinculación, de control, de información y que en todo momento tuviera los datos relacionados con la parte comercial; precios que se pagan por la carne y subproductos en los mercados de consumo interno y externo,

cotización de fletes marítimos en bodegas frías, o animales en pie, volumen de las exportaciones efectuadas durante la semana, existencia de ganado listo para la venta ofrecidos en distintas regiones del país con los datos relativos a la clase, peso, etc., pedidos externos de ganado en pie o en frío, etc., de manera que, en presencia de todos esos datos, la industria ganadera por intermedio de esa entidad estuviera en condiciones de conocer el valor real de la hacienda en venta y evitar así las combinaciones por parte de los productores.

- 5. Establecer un mercado nacional de hacienda con matadero-frigorífico modelo y cámaras frigoríficas en los puertos con capacidad para almacenar grandes cantidades de carne. Era frecuente la desvalorización en los meses de marzo a mayo por que el continente europeo se abastecía con su propia producción.
- 6. Fomentar el establecimiento de frigoríficos y depósitos regionales para el abastecimiento del consumo interno y la disminución sensible de gastos de transporte.
- 7. Renovar los créditos y disminuir la alta tasa de interés vigente en plaza, porque constituía un obstáculo para el desenvolvimiento económico del país.

Durante la reunión del Comité se trató también la posibilidad de la adopción de una ley que fijara precio mínimo. Pero esto provocó muchas disidencias y desacuerdos. Para algunos miembros la desvalorización no respondía a la ley de la oferta y la demanda, por cuanto la producción mundial había disminuido, aumentando el consumo; por consiguiente los precios que regían eran producto de la artificiosidad del mercado y de combinaciones de empresas

frigoríficas que actuaban como único comprador. Para otros, era imposible fijar el precio mínimo por cuanto al mercado inglés le abastecíamos tan sólo el 20% de la carne que necesitaba y podía retirarse provocando una situación peor que la actual. En la votación triunfó esta última tesis.

2. Informe Pagés

En 1923 el ingeniero Pedro Pagés, presidente de la Sociedad Rural Argentina, consideraba que los primeros indicios o gritos de alarma de esta crisis ganadera se iniciaron en 1919.

Pagés sostenía que los productores y el Estado debían actuar en forma coordinada para solucionar el conflicto, porque ambos coincidían en sus causas, pero era necesario que el Estado se pronunciase y fijara su accionar.

Durante 1923 se elevaron al Congreso dos provectos: el del señor Ministro de Hacienda, Le Breton al Senado, y un proyecto de la Comisión Especial de Asuntos Ganaderos de la Honorable Cámara de Diputados. Este contenía puntos tales como ley de venta en precio vivo, frigorífico municipal, ley de contralor y precio de estabilización y frigorífico municipal.

La necesidad de fundar un frigorífico destinado al consumo y la explotación, se fundamentaba, como era notorio, que en nuestro país la moyoría respondía a intereses que se controlaban desde afuera de la Argentina y era conveniente establecer un frigorífico modelo, con funciones reguladoras para el control de las operaciones.

La diferencia entre ambos proyectos residía en que Le Breton daba la responsabilidad absoluta de contralor al Ministerio de Agricultura y la Comisión otorgaba esa autoridad a una Comisión Reguladora de Carne, integrada por un representante del Ejecutivo, uno de los productores y uno de la industria. Pagés proponía que se armonizaran los proyectos y se compartiera el control en la forma proyectada por la Comisión.

Recalcaba la necesidad del precio de estabilización con una base de \$\notin 22\$ el chilled beef y \$\notin 20\$ el frozen, precio pagado, por otra parte, uniformemente en todo del mundo. Descartando la posibilidad de perjudicar al país frente a competidores como Canadá, Australia o Nueva Zelandia, porque carecían de calidad y volumen físico para sustituirlos frente a Gran Bretaña. En consecuencia los peligros del precio de estabilización desaparecerían en su totalidad.

La negociación con los frigoríficos se realizaría por medio de la Comisión Reguladora de Carne. Pagés aprobaba el Plan del Ministerio, pero proponía a Le Breton la aceptación del impuesto nivelador para que no recayera sobre el Ministerio la responsabilidad de fijarlo.

"He manifestado que negociar con las empresas no era bastante, porque no habrá garantías de estabilidad, en el término de duración del convenio, y entonces se podrán sancionar las leyes con un artículo condicional, que establezca, que ellos sólo se aplicarán cuando, la carne baje del precio negociado"8.

En otras palabras, Pagés proponía la sanción y vigencia del plan ministerial y como complemento un impuesto de estabilización.

El ministro no lo pondría en vigor en virtud del Art. 20 de la Constitución Nacional. No tendría responsabilidad alguna ante los hacendados y debería ser aceptado por todos, debido a que el impuesto de estabilización sería fijado por la Comisión.

El éxito de la ley radicaría en un precio básico de la carne, estable, moderado y equitativo.

⁸ LA NACION. 7 de julio de 1923, pág. 5.

Las ventajas del impuesto de estabilización serían:

- a) Desaparecerían las diferencias de precios para determinados invernadores, en consecuencia desaparecen los privilegios.
- b) El invernador teniendo una base estable, ajustaría sus compras, y el vendedor-criador sabría el precio de sus novillos, lo que no sucedía.
- c) La ley defendería al criador, por dos razones, una daba la base de un precio justo para los novillos de invernada; dos, los compradores no harían un juego de azar en el momento que se cotizaba la carne. Por ejemplo, en 1923 se cotizaba a 20 centavos la libra y se vendía tal vez a 14 centavos.

En síntesis, con un precio estabilizado por ley, todos deberían ajustar sus negocios al precio básico.

Los informes presentados diferían en la fijación del precio mínimo.

En la asamblea realizada en el Hotel Príncipe George se votó en contra de la fijación del precio, porque "...si el gobierno argentino lo establecía para las exportaciones, aumentaba el precio de la carne para los consumidores británicos. Y se temía que el gobierno inglés tomara medidas para suspender la importación de cualquier producto argentino, o bien podrían reducir su consumo a 40 libras por año y no tener necesidad de ningún tipo de carne argentina"

Sin embargo, el informe Pagés revelaba que "...el productor no estaba recibiendo en pago el precio del costo de sus productos...". El precio de la libra de carne, pagado por los frigoríficos de nuestro país no cubría el costo de

⁹ NATIONAL ARCHIVES OF THE UNITED STATES. Washington. Microfilms 514/5. Despachu n $^\circ$ 1808. Eneru 13 de 1922.

producción. La consecuencia era la depreciación y la desaparición del capital de una de las dos grandes industrias básicas del país. El ganado que había sido factor de riqueza y prosperidad, se había convertido en un factor de ruina".

"El precio obtenido por nuestra carne en los mercados consumidores le permite a este país pagar el precio de costo del artículo. Por investigaciones realizadas se calcula en \neq 22 la libra para la carne enfriada y \neq 20 para la congelada, sobre la base de la actual renta de las tierras.

Los industriales pueden pagar estos precios, y todavía obtener un margen de ganancias más grande que los suculentos dividendos que cualquier capital puede honestamente aspirar.

Si éstos no se pagan es debido a la combinación de los "trusts" 10.

3. Opiniones independientes

Un problema de tanta gravitación como el señalado llevó a los medios periodísticos a la publicación de numerosos artículos tendientes a crear una conciencia pública sobre las causas y posibles soluciones de esta crisis.

Es el caso del artículo publicado en "La Nación" del 12 de agosto de 1923 y firmado por el ganadero e industrial argentino Jerónimo Rocca, el que consideraba que una de las causas omitidas en la crisis era la disminución en la venta de carne en conserva o corned beef.

Recordando que 100 toneladas de la misma representaban más cabezas de animales que la carne congelada o enfriada.

Para analizar este problema es necesario tener en

cuenta las cifras suministradas por el Departamento General de Estadísticas de la Nación (Boletín nº 188) y el Boletín Mensual de Estadística Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, publicado en 1922. Cifras que detallamos a continuación:

ΑÑΟ	TOTAL DE CARNE	TOTAL DE LAS
	EN CONSERVA	EXPORTACIONES
		DE CARNE
1914	13.087 tn	440.743 tn
1916	44.569 tn	523.587 tn
1918	191.000 tn	737 . 036 tn
1920	14.047 tn	485.892 tn
1921	14.001 tn	456.290 tn
1922	36.865 tn	52 7.4 09 tn
1923*	32.813 tn	383.306 tn

^{*} Consignamos que para el año 1923 sólo han sido computadas cifras parciales (1er. semestre).

Observamos que para el período 1914-1918, se registra un aumento en la exportación, si tenemos en cuenta los años anteriores (por ejemplo en 1910 de un total de 340.892 tn de carne, corresponden a conservas 12.082 tn), marcando 1918 el record. Las cifras referidas a conservas son elocuentes ya que gran parte de las esportaciones corresponden al corned beef, cuyo rendimiento con relación al precio fresco de la carne empleada es del 12%.

La gran demanda de este período obligó a las fábricas a comprar ganado no sólo en los sitios habituales sino también en Corrientes, Entre Ríos y Chaco, adquiriendo el cuarterón (mestizo) y criollo. La preferencia por el mestizo radica en que da más peso en carne y cuero. De lo que resulta una mayor exportación, pero una reducción del stock de hembras destinadas a la crianza.

En el período de 1910-21, se siente la disminución del precio ocasionado por la menor exportación de conserva. Esta no se intensificará hasta que no se liquiden los stocks acumulados por la guerra, por eso los invernadores liquidaron sus novillos aún con pérdida. Para los criadores no resultó tan perjudicial pudiendo responder a bajo precio los novillos. Considerando también que la salida del cuartetón es difícil, y hubo que liquidar para consumo lo que antes se vendía para conserva a mejor precio que el animal de gran clase para congelar.

Para el período 1922-23 (1er. semestre), las cifras de las exportaciones aumentan notablemente, y también las toneladas de carne en conserva con relación a los años anteriores.

Las hembras nacidas en los dos períodos anteriores vuelven a producir y por ello disminuye el precio; pero paralelamente a la desvalorización, las matanzas y las exportaciones son mayores.

Tal vez la solución estaría en aumentar las faenas de las vacas para carne en conserva, pudiendo las fábricas producir gran cantidad (como en los años 1917-1918 y 1919), pero poniendo a dichas fábricas en cubierto de lo que una superproducción ocasionaría y garantizar el precio por cajón ya sea trocando cajones de carne en conserva y recibiendo subproductos en pago de su elaboración.

Las ventajas residen en que la carne se conserva más de cinco años y no necesita condiciones especiales para mentenerla, a diferencia de la carne congelada y enfriada que se debe vender en corto plazo, conservase y transportase en condiciones especiales.

Rocca enumera las ventajas de la carne en conserva, para productores y consumidores:

Para los primeros establece:

a) Disminución del número de vacas, con valorización de las que quedan.

- b) Mayor aprovechamiento al sustituir el sacrificio sin método por el aprovechamiento del trabajo técnico en las fábricas.
- c) Disminución del precio de los arrendamientos.
- d) Aprovechamiento del ganado mediocre.

Las ventajas para el consumidor serían:

- a) Alimento económico.
- b) Resgaurdo ante una posible carestía.
- c) Independizaría al consumidor de los carniceros (sobre todo en zonas rurales como el litoral).

Considera que el ganadero debe valorizar sus productos y el gobierno programar la búsqueda de mercados, de los cuales sólo ha logrado aumentar el inglés y algo el francés. En cambio, el mercado estadounidense, conquistado en vísperas de la guerra, se había perdido. Al igual que el brasilero, cuyos impuestos hizo imposble la importación del tasajo (carne seca y salada).

El mercado estadounidense sería muy apto porque la conserva tiene salida, y si bien el valor del dólar encarece los productos que este país nos envía, favorece por otra parte las exportaciones, siempre y cuando no estuviera agravado con tarifas altas como las que actualmente alcanzan (22% ad valorem).

4. Nuevos mercados

En 1921 diferentes asociaciones ganaderas e industriales propusieron ante la inercia del Estado frente a la crisis que se desarrollaba, una serie de proyectos, entre los que podríamos citar: el proyecto de emisión o redescuento por un valor de \$ 250.000.000 m/n, para sostener, alentar y acrecentar las exportaciones ganaderas; fijó precios mínimos y otorgó un empréstito externo a Bélgica y Alemania para la adquisición de nuestros productos.

Por su parte la Federación Agraria Argentina sostuvo la necesidad de un Banco del Estado con funciones de emisión y redescuento para regular la circulación monetaria del país y la estabilidad de la moneda para poder estar en condiciones de ubicar nuestros productos en los mercados externos. Medidas coincidentes con otros hombres del país, que venían recalcando la necesidad de reorganizar el Banco de la Nación para fomentar las actividades agrícola-ganaderas, la adquisición de flotas de transporte, la construcción de caminos en zonas productivas, etc. 11.

Otros sectores sostenían la necesidad de implementar nuevas relaciones de intercambio para emancipar la industria ganadera de clientes exclusivos que la habían enfeudado. Debíamos independizarnos de ellos buscando y asegurando mercados de demanda que le hicieran competencia a los que en forma más o menos velada dominaban el mercado interno de producción nacional y los externos de consumo.

Ante la posibilidad de exportar productos argentinos al mercado alemán y belga, el gobierno comisionó a los señores Nicolás Calvo y Bartolomé Danerí para estudiar el mercado europeo y tratar de obtener un incremento en las exprotaciones. Los informes diplomáticos estadounidenses revelaban que "...El nombramiento de estos señores era sólamente para aquietar la opinión pública, y las oportunidades para obtener éxito en sus misiones eran dudosas..."¹².

Además manifiesta que se había propuesto la extensión de un crédito de \$ 150.000.000 m/n al gobierno alemán para la compra de productos agrícolas argentinos. Aquél

¹¹ ZEBALLOS. Estanísiao. La Crisis ganadera. En Revista de Derecho Historia y Letras. Buenos Aires. T. L.XVIII. 1921, pág. 517.

¹² NATIONAL ARCHIVES OF THE UNITED STATES. Washington. Microfilms 514/5. Despacho n° 26. abril 11 Je 1922.

se distribuiría de la siguiente manera: \$ 100.000.000 para carne, lana y cuero, y \$50.000.000 en cereales, tal vez Alemania modificaría las cifras y emplearían los \$100.000.000 para la compra de cereales, que luego los enviaría a Rusia a cambio de materias primas que necesitaba para su industria.

Los despachos norteamericanos aseguraban que "...la Argentina estaría de acuerdo con la modificación. Alemania garantizaría el embarque de productos manufacturados por un valor de \$ 40.000.000 m/n previo consentimiento de las Naciones Aliadas"¹³.

Este tipo de crédito podría ser extendido a naciones como Bélgica y Francia. En 1922 llegó una comisión económica belga cuyos objetivos eran conocer las características industriales y económicas de los países latinoamericanos.

Se hablaba también de la posibilidad de concretar "un arreglo con el Departamento Ruso de Food Suplies por la compra de 5.000.000 de libras de carne argentina para ser pagadas en oro y madera; las negociaciones se realizarían a través de intermediarios independientes del Sindicato de Berlín, el cual llevaría a cabo las negociaciones" 14

Sin embargo, el informe de la Embajada de los Estados Unidos aseguraba que "a pesar de la difundida discusión de los medios y modos para salvar la crisis de la industria ganadera, ningún hecho en concreto había tomado el gobierno para poner fin a la situación. Las perspectivas para los próximos meses eran desalentadoras"¹⁵.

En 1922 "La Comisión Argentina en Alemania había establecido contacto con industriales, entre ellos Hugo Stimers, que importaría ganado para su factoría en

¹³ Ibid.

¹⁴ Ibid. Despacho nº 87. julio 16 de 1922.

¹⁵ Ibid. Despacho nº 38, mayo 3 de 1922.

Brunswick, requiriendo anualmente 150.000 cabezas que serían pagadas por medio de un crédito en alimentos y material de ferrocarril". "Es de interés hacer notar que el cónsul argentino en Munich informaba también que numerosas firmas importantes del sur de Alemania se unirían para la compra e importación de carnes argentinas" 16.

V. Conclusión

Los factores que desencadenaron el desequilibrio económico en la industria ganadera durante 1921-1922, no podemos explicarlos en forma aislada pues son el resultado de una serie de hechos intimamente relacionados.

Hasta 1920 la economía argentina había adaptado su producción a las exigencias del mercado exterior, esencialmente el inglés obteniendo grandes beneficios. Finalizada la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña se propuso paliar su crisis económica interna y el consiguiente malestar de la clase trabajadora, provocando una reducción en el precio de la carne para alcanzar el nivel de precios anterior a la guerra.

Esta política se coordinó con la acción de los frigoríficos extranjeros que se aseguraron el monopolio de la demanda, y con él la fijación del precio. Esta situación se produjo por la falta de un plan económico y la carencia de una política financiera de la industria.

El desinterés demostrado por el gobierno en la búsqueda de nuevos mercados de consumo, la desunión existente en el sector pruductor y las malas cosechas, debido a los factores climáticos, originaron graves daños que profundizaron la crisis.

Era imperioso aplicar una política agraria-industrial fuerte que no fuera devorada por el grupo monopolizador del crédito.

¹⁸ Ibid. Despacho nº 87, julio 18 de 1922.

Se necesitaba un gobierno enérgico, eficiente, preparado. Hombres con verdadera conciencia nacional que trataran de solucionar el problema, sin importarle la lucha electoral que se aproximaba. Tenían el ejemplo de los Estados Unidos que ante una situación similar a la que pasaba la industria ganadera argentina, sancionó la ley Sherman contra los grandes trusts. Ley preparada con cuidado, no con el objeto de desalentar la inversión de capitales sino para proteger y cimentar valiosas empresas y actividades en las distintas ciudades industriales.

Las autoridades gubernamentales, ante la desvalorización del precio de la carne, tomaron una actitud expectante. Sentido el impacto de la crisis, el Ejecutivo Nacional y los productores, se dieron cuenta que el país no había sacado provecho de su situación y trataron de unirse en busca de una legislación para contrarrestar la depreciación del mercado exportador.

El Congreso, luego de arduas discusiones, dejó sancionado el 30 setiembre de 1923, los siguientes proyectos:

- a) Creación del Frigorífico Nacional, Ley nº 11.205.
- b) Represión de Trusts, Ley nº 11.210.
- c) Control del Comercio de Carne, ley nº 11.226.
- d) Venta de Ganado en pie, Ley nº 11.228.
- e) Fijación del precio mínimo para la compra de carne bovina para exportación y del precio máximo para la carne de consumo, Ley nº 11.227.

La industria ganadera recién comenzó a dar signos de recuperación en 1924, logrando alcanzar su antigua prosperidad hacia 1930.

VII. Fuentes y Bibliografía

1. Fuentes

National Archives of the United States. Microfilms 514/4 v 514/5.

Diario La Nación, años 1921-1922-1923-1924.

Anuario La Razón 1922.

Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, años 1921-1922-1923.

2. Bibliografía

- ALEN LESCANO, L. C.: "La Argentina Ilusionada". Memorial de la Patria. Buenos Aires, 1977, p. 391.
- CUCCORESE, H. J.: "Historia Económico Financiera Argentina 1862-1930". En: Historia Argentina Contemporánea, El Ateneo, Vol. III. Buenos Aires, 1966, p. 687.
- DI TELLA, G. ZYMELMAN, M.: "Las etapas del desarrollo económico argentino". Eudeba. Buenos Aires, 1967, p. 540.
- FERRER, Aldo: "La economía argentina". Fdo. de Cultura Económica. México, Buenos Aires, 1980, p. 284.
- GIBERT!, H. C. E.: "Historia económica de la ganadería argentina". Buenos Aires, 1954, p. 204.
- REVISTA DE DERECHO HISTORIA Y LETRAS. Buenos Aires. Años 1921. Tomos LXIX-LXVIII.
- ROSA, J. M. "Historia Argentina". Vol. 10. Oriente. Buenos Aires, 1976, p. 366.

- ORTIZ, R.: "Historia económica de la Argentina", Tomo II. Plus Ultra. Buenos Aires, 1971, p. 367.
- WILLIAMS ALZAGA, O.: "La ganadería argentina. 1862-1930". E: Historia Argentina Contemporánea, El Ateneo, Vol. III. Buenos Aires, 1966, p. 678.